

## 29338 - Ortodoncia clínica

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2023/24

**Asignatura:** 29338 - Ortodoncia clínica

**Centro académico:** 229 - Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte

**Titulación:** 442 - Graduado en Odontología

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 5

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura tiene como objetivo principal que el alumno adquiera los adecuados conocimientos, habilidades y competencias que le permitan conocer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento de las distintas maloclusiones esqueléticas, dentales y funcionales. También debe conocer la relación de Ortodoncia con las distintas áreas de la Odontología.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), en la medida que en esta asignatura se identifican y describen tanto aquellos factores y hábitos que favorecen la salud positiva, como los causantes de la patología oral.

### 2. Resultados de aprendizaje

1. Identificar el principal motivo de consulta de un paciente.
2. Realizar una adecuada anamnesis y exploración extraoral, intraoral y funcional.
3. Conocer e interpretar los distintos registros diagnósticos complementarios.
4. Conocer las distintas maloclusiones esqueléticas, dentales y funcionales.
5. Identificar el momento más adecuado para realizar el tratamiento en cada caso.
6. Conocer la aparatología empleada en la prevención y/o corrección de las distintas maloclusiones.
7. Diagnosticar y planificar, con carácter general, un tratamiento multidisciplinar.

### 3. Programa de la asignatura

#### CONTENIDOS TEÓRICOS

Bloque I: Diagnóstico y plan de tratamiento en Ortodoncia.

Bloque II: Principios generales terapéuticos.

Bloque III: Aparatología intraoral removible.

Bloque IV: Aparatología intraoral fija.

Bloque V: Aparatología extraoral.

Bloque VI: Extracciones en Ortodoncia.

Bloque VII: Tratamiento de las distintas maloclusiones.

Bloque VIII: Relación de la ortodoncia con otras áreas de la Odontología.

Bloque IX: Ortodoncia plástica y lingual.

Bloque X: Retención y recidiva.

## CONTENIDOS PRÁCTICOS

Módulo I: Registros diagnósticos.

Módulo II: Confección de aparatología empleada en ortodoncia.

### 4. Actividades académicas

#### 1. Clases teóricas:

Exposición de los contenidos teóricos por parte del profesorado de la asignatura mediante presentaciones en PowerPoint.

#### 2. Seminarios:

Se realizarán seminarios impartidos por el profesorado o por ponentes invitados para profundizar temáticas de especial interés.

#### 3. Sesiones prácticas:

El alumno realizará registros fotográficos, análisis de radiografías y cefalometrías. Se elaborarán distintos aparatos empleados en el tratamiento de Ortodoncia.

#### 4. Tutorías

Dedicadas a resolver dudas relacionadas con los contenidos teóricos o prácticos de la asignatura. La acción tutorial se llevará a cabo tanto en forma presencial como no presencial.

### 5. Sistema de evaluación

Para la **calificación final de la asignatura se considerará:**

#### 1. Prueba objetiva teórica escrita (60% de la calificación final).

Dicho examen constará de:

- 40 preguntas tipo test con 5 opciones de respuesta y una sola correcta.
- 10 preguntas cortas.
- 60 minutos de duración.

Será imprescindible contestar correctamente al 70% del examen para superarlo, así como aprobar esta prueba objetiva para superar la asignatura.

#### 2. Prueba práctica (20% de la calificación final).

Se realizará una prueba práctica para la valoración de los conocimientos teórico-prácticos.

Será obligatorio superar esta prueba para aprobar la asignatura.

#### 3. Evaluación de los ejercicios prácticos realizados por el alumno durante el cuatrimestre (20% de la calificación final).

Los ejercicios realizados durante las sesiones prácticas serán entregados el día del examen práctico, para su posterior evaluación. Es imprescindible obtener la calificación de APTO para aprobar la asignatura.

Es obligatoria la asistencia a las clases prácticas para aprobar la asignatura. Únicamente se permiten dos faltas justificadas durante todo el cuatrimestre.

#### 4. Actitud y participación pertinente del estudiante en todas las actividades formativas.